Contiene este legajo

9 Actas acordadas en la Junta de Pacificacn., con los Armisticios celebrados
19 Oficios del Virey á la Diputacion Española
11 Oficios de la Diputacion Española al Virey
23 Oficios del Genl. S. Martin y otras Autoridads. a Diputacion Española
19 Oficios de la Diputacn. Española al Genl. S. Martin y otras Autoridades

LIMA,800,N.1,R.1

23 Oficios

Del Genl. San Martin, y otras autoridades pasadas á la Diputacion

Para numerarlos pr. fechas

LIMA, 800, N.1, R.1

24 Notas

De los Diputados Españoles á los Disidentes

LIMA,900,N.1,24

1

151

N. 5.

Exmo. Sor.

Ynclnye un Pliego del Comisionado de S.M. en el Perú en q.e noticia á S.M. la agregacion á la comision, y la q.e ahora lo trae; otro para el Exmo. Sor. Secret.o de Estado, y del Despacho de Marina al mismo objeto, y una Esposicion escrita con objeto de adelantar algunas ideas á V.E. interin llega la correspondencia oficial q.e trae del Comisionado. Con motibo de noticiar las ocurrencias del viage, da idea del sacrificio q.e á hecho p.r vien del servicio p.a costear su pasage, y suplica á V.E. incline el animo de S.M. para que en atencion á alcanzar al Herario cerca de 100 D p.s se le abonen los gastos, y paguen de pronto para resarcir la falta de equipage, y poder atender á su quebrantada salud.

Despues de tener el distinguido honor de anunciar á V.E. hallarme á sus inmediatas ordenes, y trivutarle los respetos de mi mas alta consideracion, paso inescusablemente á enterarla de los poderosos motivos que me impiden llegar á esa Corte con la vrevedad q.e devia ser, y yo deseo. El Pliego que acompaño á este, parte de la interesante correspondencia q.e conduzco del Comisionado p.r S.M. para negociar la Pacificacion del Perú, y Chile, el Capitan de Fragata D. Manuel Abreu, dará á V.E. conocimiento de mi ultimo destino agregado á su Comision, la q.e actualm.te traigo cerca de V.E.; y alguna idea de los empeños que he contraido para desempeñarla; mas como el sacrificio á ido en aumento, y es de mi dever noticiar á V.E. el pormenor de mi viage, tomaré la ilacion desde antes de salir de la Capital del Perú. Los militares que

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS SEVILLA

LIMA, 800, N.1, R.1

guiados del pundonor se dedican á cum-
plir onradamente con sus deveres y abor-
recen los medios de adquirir otros intere
ses q.e el de sus pagas, y de aqui es q.e
faltando ellas se ven en necesidades q.e
desconocen los malos servidores. Lisongea-
do de pertenecer á los primeros, y des-
pues de haver servido con inalterable
constancia once años sin dolencias
durante toda la guerra de la America
del Sur me postré al fin, quando ya
nada quedaba que hacer á la marina
del Callao, y me hallaba en Lima ha-
cia meses, atendiendo á una enfer-
medad escrofulosa complicada de tu-
mores frios, y dolores reumaticos que con-
sumió todos mis ahorros, quando ya
aliviado se me destinó agregado á la Co-
mision del Diputado p.r S. M., y como
el Virey solo nos libró dos pagas antes
de ausentarse seguia cada dia en
mas escasez sin que tuviese fondo al-
guno, quando se anunció la salida pa-
ra el Janeiro de la frag.ta mercante
Anglo-Americana Galen que solo lle-
vava pasageros al excesivo costo de
ochocientos pesos fuertes p.r persona. Pa-
ra el Comisionado Abreu era un com-
promiso la necesidad de dar parte al
Govierno, el q.e yo lo condujese, y la im-

posivilidad en que se hallaba de anticiparme cantidad alguna; pero ofreciendo en defecto oficiar al Enviado de S. M. en el Brasil interesandole á q.^e me auxiliase, y conociendo yo q.^e era tpo. de hacer un sacrificio principié desde luego á desacerme de qualquier modo de un buen Sextante, un Relox, dos Anteojos, cartas, planos, libros y las prendas mejores de mi equipage; pudiendo asi reunir quinientos pesos; docientos me suplió el Sor. Arzobpo. de aquella Metropolitana que venia en el buque, é igual cantidad otro pasagero á satisfacer en el Janeiro, de suerte q.^e asi avilitado pagué el pasage, compré papeles publicos, y recividos los Pliegos, é instrucciones del Comisionado Abreu los embarqué con la mayor felicidad, y dando la vela del Callao el diez de Novre. ppdo., llegamos al Rio Janeiro el veinte y ocho de Dicre. sigte., sin q.^e yo huviese esperimentado alivio mas q.^e en el frio del Cavo.

Ynmediatamte. pasé á ver al Encargado confidencial de los negocios de España el oydor de Chile D. Luis Antº. Pereira, á quien le entregué el Oficio que conducia del Comisionado

Arcen en el que le espresava mi comision, y empeños contraidos, suplicandole me auxiliase p.a el pago, y para continuar mi viage; pero á todo se negó aviertam.te á pretexto de falta de facultades sin que mis protestas le hiciesen fuerza. Otro mas pusilanime huviera desesperado, ó si menos exigente se huviera demorado asta la llegada de un buque fletado p.r un Español amigo q.l debia llegar vreve tamvien de Lima p.a la Peninsula; puesto tenia franca la casa y mesa del Arzbpo; ¿mas era posible prescindir de comision tan interesante fiada á mi desempeño? ¿Como consentir la demora de noticias cuya exacta comprension debe contribuir al acierto de las deliveraciones en las proximas Cortes respecto de una gran parte de la America, ni como á menos estrañas unico advitrio q.e me quedava estando pronto á dar la vela p.a Lisboa el Bergantin Correo Portugues S. Sevastian sin llevar ningun Español á su bordo?

Confieso Exmo. Sor. que á sido una de las circunstancias mas dificiles de mi vida, y q.l los riesgos han sido para mi de menos valia; mas un pecho acostumbrado á orrostrar toda clase de travajos vusca medios en los imposivles, y el vencerlos onradamente da sin duda alguna recom-

2

pensa. Mi honor se hallaba comprome-
tido en deudas pagaderas en aquella Corte
pero siendo notoria mi conducta, asi co-
mo la absoluta falta de auxilios mis
acredores trasladaron generosam.te el pago
á sus apoderados en esa Corte. Descarga-
do algun tanto de este peso traté segui-
damente de no perder la proporcion del
Correo, y como no tenia otro arbitrio ajus-
te mi pasage á pagar en Lisboa donde
no dudaba ser socorrido p.r ntro. Enviado,
y quando no fiado en la proximidad no-
ticiarlo á V.E. El tres de Enero dimos la
vela para esta Corte á donde sin t.os
muy favorables llegamos ayer, y como
se me á dicho q.e sale Correo p.a Espa-
ña no quiero demorar este aviso.

Decir á V.E. lo que he padecido en
el viage, principalm.te en el Correo suma-
m.te incomodo seria ya entrar en ma-
teria indigna de su alta atencion; pe-
ro la insinuacion es necesaria por la
mayor demora q.e pudiera originarse en
mi llegada á la presencia de V.E.; por-
que si como yo conceptuo el Enviado
(á quien todavia no he logrado ver) no
me auxilia de modo q.e pueda usar carr-
ruage una gran parte del Camino, te-
mo q.e aumentandoseme los dolores, y
la hinchazon del pie yzquierdo q.e me mor

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS SEVILLA
LIMA,800,N.1,R.1

tifica me vea obligado á detenerse en algun punto. Precaviendo esto, atendiendo al tpo. de apertura de las Cortes, y para evitar toda demora en las noticias, me determinaré á remitir á V.E. el Pliego principal, las Notas, y todos los legajos de documentos, siempre q.e mediando la inteligencia del Enviado sea combinable la seguridad. Por lo que hace á adelantar á V.E. noticia por menor de lo ocurrido en las negociaciones del Perú me á parecido no dever hacerlo de oficio, mayorm.te quando el Comisionado lo hará con toda extension; pero buscando un medio de precaver la demora en la llegada de su Parte, me he resuelto á escrivir la Exposicion corta q.e incluyo á V.E. de lo ocurrido á la Comision Pacificadora p.r S.M. dirigida al Perú. Esta Exposicion es en pequeño lo mismo q.e Abreu dirá comprovandolo p.r documentos, con la diferencia q.e el se para menos en la diversidad de tratamiento experimentado entre el Gral. San Martin, y el Virey; siendo á mi entender lo que da mas idea de la disposicion de cada uno de ambos Xefes para entrar en tratados; y lo que prueva que ninguno q.e huviera ido, no llevando mas facultades huviera conseguido mas del Virey. Supuesto lo dicho, respecto

las azarosas dificultades de mi viage permitame V.E. concluya, y dispense alguna alabanza propia, necesaria en esta ocasion p.a justificar mi desgracia. Es notorio á quantos me conocen que desde el Seminario de Vergara, y de Guardia Marina en el Ferrol donde merecí la nota de sobresaliente en Conducta, y Estudios no solo no he desmentido dicha nota en la continuacion de mi Carrera, sino q.e p.r repetidas Certificaciones de Xefes diversos puedo acreditar la constancia. Por otra parte en la Secret.a del despacho universal de Marina constan las diferentes recomendaciones de Xefes, unas p.r servicios distinguidos de armas, otras p.r comisiones bien desempeñadas; y será esta la unica que merezca exceptuarse quando la Nacion atiende mas el merito? ¡á! mi corazon se traspasa al pensar q.e con tantos servicios, y siendo acreedor al Herario publico solo de sueldos no pagados á cerca de cien mil reales tenga q.e ir mendigando, y aparecer en la Corte como un oficial sin conducta ó abandonado. Empeñado, esperando ser requerido á mi llegada, falto de salud, y careciendo de aquellas prendas mas necesarias á la decencia prescriptas p.r ordenanza i hay en lo exterior muestra diferen-

cia del Oficial q.e he pintado á mi? Mi delicadeza se resiente de llegar en este estado donde la exterioridad prevalece. ¿Pero siendo mis desvelos, empeños, y demas provenidos de amor al servicio, y aun mis males originados p.r la misma causa (como puedo justificar p.r documentos) porque no tengo de experimentar remedio? ¿Seré yo el unico contra quien se estrelle la injusticia que ya no debe existir en nuestro suelo? No, yo espero, y me consuelo al pensar que mi Patria dirigida p.r la equidad no desatiende sus hijos benemeritos. V.E. mismo penetrado de la verdad de lo dicho, y dispensando compadecido mi importunidad, será mi protector, é inclinará el R.l animo de S.M. á la concesion de la gracia q.e solicito, reducida á declarar de abono los gastos hechos en este penoso viage, y ordenar el pago puntual de ellos p.a remediar tantas necesidades de pronto, y poder atender á mi delicada salud.

Dios gue á V.E. m.s a.s Lisboa, y Marzo 15. de 1822.

Exmo. Sor.

Exmo. Sor. Secretario de Estado y del despacho de la Gubernacion de Ultramar

Pedro Fern.do Javiray

Exposicion

breve, y sencilla de lo acaecido á la Comision Pacificadora pr. S. M. destinada al Perú y Chile desde que regresó de Portovelo pr. enfermedad uno de los Comisionados el Brigadr. de la Armada D. Jose Rodrigz. de Arias.

Solo ya el Comisionado Capitan de Fragata D. Manl. Abreu, hecho cargo de las Instrucciones de ambos, y con toda la responsabilidad pasó á Panamá donde fue recivido con las muestras del mayor jubilo, y respeto á la Comision; pero el Cavildo acreditó tambien á su salida pr. medio de un eloquente oficio q.e el Comisionado se havia conducido tan dignamte. que esperaba fuese el iris en la tremenda borrasca que asolaba la America del Sur. Alli se enteró de la situacion del Perú; supo q.e Lima invadida, y bloqueada pr. mar, y tierra no dexaba arbitrio; pero el formando un racional concepto de la solidez del mando del Gral. San Martin, y de la organizacion de su Exto., con motivo de oficiar al Govierno no tubo inconvenie. de anunciarle estar resuelto á entrar en Lima con pasavante del Xefe disidente. Con efecto, embarcado en un Bergantin del trafico sin carga y fletado pr. el Governador de Panamá solo

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS SEVILLA
ARCHIVO GENERAL DE INDIAS SEVILLA
111-1-28
LIMA, 800, N.1, R.1

para el objeto, se dirigió al Perú, y llegado á la altura competente arrivó á la Ensenada de Zamanco situada al Norte de Huaura Quartel Grãl. de S. Martin. Desde alli notició á este Xefe su llegada, y Comision, incluyendole una copia de su credencial, é inmediatamente fue contestado con las mayores muestras de de consideracion, y aprecio á la Humana Comision q.e lo conducia para un tan digno objeto. Dió orden q.e en todos los puntos pr. donde pasase el Comisionado se le tratase como á su misma persona, y le envió un pasavante para poder dirigirse á Lima pr. mar ó tierra, quando, y como gustase, pero q.e en el caso de ir pr. tierra tendria cavalgaduras prontas en todos los puntos, y la comodidad posible. Aseu (guiado pr. miras verdaderam.te politicas) se decidió á hacer la marcha por tierra, y observó se esmeravan en todos los puntos á obsequiarlo. El Grãl. San Martin le envió á un Ayudante suyo D. José Arenales para que le acompañase, y al pasar pr. Supe le permitieron ver, y hablar á solas con los Prisioneros Españoles (alli depositados) á quienes socorrió, saviendo pr. ellos gozavan bastante livertad, y q.e estaban bien tratados; cosa tanto mas estraña quando q.

el Comand.te Militar á cuyo cargo estava, ha via sufrido siete años de prision cerrada en las Casamatas del Castillo del R.l Felipe del Callao.

El 26 de Marzo hallandose proximo á Hua ura, el Gral. San Martin le envió el mejor Cavallo de los suyos, y sus dos primeros Edecanes Coroneles D. Thomas Guido, y D. José Parroisien con otros Jefes para q.e lo acompañasen, é introdusesen: fue alojado en una buena Ca sa preparada al intento, y quedó en ella el Coronel Parroisien para acompañarlo. Al dia siguiente le envió S. Martin su primer Edecan Guido p.a acompañarlo á comer, y p.r la tarde fue á visitarlo de etiqueta acom pañado de los Generales Heras, y Arenales, varios Comand.tes de Cuerpos, y otros Jefes: en la visita el Comisionado entregó á S. Martin un pliego p.a el Virey en q.e le anunciava su llegada, y fue dirigido inediatamente. El si guiente 28 lo convidó á comer S. Martin, y quien en la mesa (de todo luxo) lo colocó á su derecha, á la izquierda el Gral. Heras, á la derecha de Aznar el Gral. Arenales, siguiendo los demas Jefes p.r su orden. Durante la Comi da la conversacion gral. fue sobre lo difi cil q.e era observar la Constitucion en puntos tan distantes de su nacimiento citandole va rios exemplos de Venezuela, y la Arma, pero á todo rebatia con maña el Comisionado, y como

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS SEVILLA

ciendo ignoraban muchos articulos, dandoles diferen-
te sentido preguntó si la tenian, y haviendosele
contestado q.e no havia ninguna en el Ex.to, obse-
quió la suya (p.r ser de tafilete, y tener el discur-
so preliminar) á San Martin repartiendo otras á los
Generales, y algunos Xefes. Tambien le hablaron de
la mudanza de Virey, diciendole q.e en Lima iba
á encontrar una faccion militar que obrando des-
poticamente, hacia muy poco caso del Govierno Espa-
ñol; que á el le aseguravan que seria mal recivi-
do, y q.e tirarian á deslucir su Comision; pues q.e
tomando poco interes p.r el vien nacional lo que
querian era seguir la guerra p.a aumentar sus
condecoraciones. De todo esto se havia desentendi-
do el Comisionado, ó rebatia suavem.te, y concluida
la comida con muchos vrindis dirigidos á la union
de España con America (pero esta Independ.te) se
retiró Abreu á su Casa acompañado de algunos
Xefes.

La noche de este mismo dia se estendió en
Lima la noticia de la llegada de un Comisio-
nado Pacificador p.r S. M.: fue grande el regocijo
q.e se notó en la gente sensata: todos deseaban su
llegada, y aun se prometian q.e el Govierno p.r me-
dio del Cavildo le obsequiaria como era de esperar.

El sig.te dia 29. salió el Comisionado de Huaura
p.s antes de partir fue San Martin á despedirlo,
y tubo con el una combersacion politica muy inte-
resante; despues de despedidos salió el Comisionado acom-
pañado de varias personas, y retiradas continuó su

Exposicion
2.

se marcha con un Mayor Edecan de San Martin apellidado Caparroz. Llegados á Chancay villa distante de Lima trece leguas enfermó del estomago Caparrós; pero sea pr. delicadeza, ó pr. respeto á la orden de su Gral. no quiso quedar allí, y reunidos con un Oficial Español que regresaba despues de haver dexado pliegos, llegaron como á tres leguas de nuestra primera avanzada situada en una especie de venta pequeña en el camino en un punto llamado Copacavana, distante cinco leguas del Campamento puesto una legua fuera de Lima, en un sitio llamado Aznapaquio. A esta distancia el Oficial se adelantó diciendo q. iba á avisar á la Guardia de la avanzada, y al Gral.; con este motivo Arven pidió al Oficial suplicase al Gral. en su nombre que pr. la indisposicion de Caparroz, y ser el camino tan malo lo permitiese descansar algunas horas en Copacavana, y al mismo tpo. que el Oficial de la avanzada lo dexase á él continuar á Lima por no sufrir todo el rigor del sol. El Comisionado, y Caparrós continuaron asta la avanzada; pr. llegados á ella el Oficial no le permitió pasar, teniendo q.e esperar la orden del Gral. q.e llegó mandando q.e Caparrós regresase al instante lo q. sintió el Comisionado, asi como la detencion pr. el excesivo calor. Llegado al Campamento el Gral. Brigadr. D. Jose Canterak le hizo sentar á la mesa con agrado; pero durante la comida por el tono incipiente, y atrevido con que algunos Ayudantes

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS SEVILLA

III-1-28

LIMA, 800, N.1, R.1

contradeccion sus conceptos empezó á notar cierta
prevencion en contra; viendose precisado á recordar
tan pronto con dolor lo q.e los disidentes le havian
dicho comiendo con San Martin en Huaura. Con
cluida la comida fue acompañado á Lima p.r
un Adicto al Estado Mayor q.e lo dexó en el Pa-
lacio del Virey: este lo recivió cortesmente; pero
no tocandole nada de alojamiento, siendo ya
tarde, é informado de que no havia posadas p.a
personas decentes, recordó q.e al pasar p.r entre
los disidentes el Cura de Sepeña q.e lo obsequió
mucho le havia ofrecido su Casa de Lima q.e
estaba solo al cuidado de una buena muger,
y como traia carta, ó señas fue á dormir á ella.
Al dia siguiente quando el publico supo la lle-
gada del Comisionado se admiró no estuviese alo-
xado en Palacio (donde havia sido costumbre hos-
pedar aun á los oficiales subalternos q.e traian
pliegos del Ex.to del Perú) ó á lo menos en una ca-
sa mas decente: en gral. se criticaba al Virey,
los de la Municipalidad se disculpaban en las
casas privadam.te de q.e nada savian p.r la Auto-
ridad á quien competia anunciarlo oficialm.te
El Cavildo conociendo lo mal q.e se procedia envió
Al Alcalde 1.o Constitucional, y un Regidor discul
pandosele de no haver hecho su dever como desea-
ba; porque siendo el Virey Presid.te de la Corpora-
cion no haviendoles avisado esto ni aun confi-
dencial nada podian hacer. Aun no llevado
de esteriorides hizo entender al Cavildo q.e na-

da estaba fuera de orden; pues q.e su persona se hallaba vien hospedada, y q.e dandoles las gracias á nombre de la Comision les aseguró q.e esta no la componia solo su individuo p.r lo q.e, aunque pareciese, no estaba desluzida.

En los primeros dias visitó ofre. al Virey para enterarlo tanto del Estado de la Peninsula, como de lo q.e havia observado entre los disidentes, las conversaciones con ellos &c.; y durante ellos fue visitado del Arzobpo., los Obispos de Huamanga, y Truxillo q.e estaban en Lima emigrados; de los Generales y Xefes principales, de la Audiencia, Corporaciones, y Comunidades Religiosas; de suerte que apenas quedó particular decente que no manifestase consideracion, y afecto á la Comision. Varias personas ofrecieron al Comisionado avitacion mas comoda, y otros Carruage p.r no ser costumbre visitar á pie; pero á todo se escusó politicam.te, ganando mas con este caracter moderado p.a los juiciosos. El Pueblo mediano y baxo se hallaba todavia demasiado entusiasmado á favor del nuevo Virey, y conociendole p.r ciertas esterioridades poca consideracion al Comisionado principió á baxar su concepto, persuadiendose (antes de tpo.) que nada se havia adelantado con su venida.

El Comisionado enterado de todos estos desagradables anuncios, precindiendo de lo personal sentia solo la trascendencia, principalm.te con la inmediacion de enemigos tan suspicaces que todo lo averiguavan, y devia alagar su amor propio. Apesar

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS SEVILLA

de todo desentendiendose, vehia frecuentemt.e al Virey invitandolo á poner en planta lo dispuesto pr. S.M. El 5 se formó la Junta de Pacificacion, y empezaron las juntas preparatorias presididas p.r el Virey, y siendo vocales nombrados pr. el los Generales Canterak en Xefe del Exto.; los Ynspectores de Artª Llanos, de Ynftª y Cavª la Mar, del Magistral Bermudez, del 1er. Alcalde constitucional Galdeano, y el Capn. de navio Colmenares. Para entrar en materia de lo q.e alli pasó seria necesario ser individuo de ellas; pero se puede asegurar sin escrupulo q.e el Comisionado tubo sipre. pr. contrario al Virey apoyado pr. Canterak, y seguido de alguno q.e otro p.r mera adulacion: que esta divergencia de opiniones en circunstancias en q.e se necesitaba union, han contribuido mucho á las ventajas de los enemigos unanimes en ideas é intereses.

El primero de Mayo de 1821 se reunieron los Diputados disidentes, y Españoles en una Hacienda llamada Punchauca 7 leguas de Lima hacia el Norte: p.r nuestra parte el Subinspector de Artilleria D. Manl. Llanos, el 1er. Alcalde Constitucional D. José Mª Galdeano, y el Comisionado Abreu personas bien conocidas pª nosotros: pr. parte de los disidentes el 1er. Edecan de San Martin Coronel D. Thomas Guido, el Secretº de Estºdo y Hacienda D. Juan Garcia del Rio, y D. José Ygnº la Rosa; los tres jovenes de talento sobresaliente, empapados en las ideas liverales, y de calma á proposito pª el objeto. Tampoco pertenece al q.e escrive entrar en los pormenores de Notas, conferencias, ni multitud de incidentes q.e

Exposicion
3.

que han entorpecido la marcha de la Negociacion ha ciendola durar escandalosamt.e seis meses, no solo sin conseguir el menor fruto, sino perdiendose durante ella la Capital de Lima, despues los Castillos del Callao, y puede decirse q.e el Peru. Los disidentes principiaron la Negociacion negandose á reconocer la Constitucion ni tratar baxo otra base q.e la Yndependencia, pero q.e conociendo no havia facultades p.a esto se allanavan á hacer un Armisticio p.r diez y ocho meses interin embiaban á la Peninsula seis diputados en union de los nuestros; mas como ellos serian temer todo de este armisticio, principalmt.e si venian fuerzas maritimas en el intermedio, ó dando tpo. á España p.a prepararlas, pidieron garantia Ynglesa, y haviendose negado el Comand.te Britanico, pidieron los Castillos del Callao. Sobre los limites se llegó á estar acorde; pero sobre los Castillos casi se concedieron, se negáron; huvo una Entrevista entre el Virey, y S. Martin que todo lo hecho á perder; pues haviendose alterado la marcha de la negociacion para volver á continuarla cuato dias; se aumentó la Junta Pacificadora con los Generales, de Marina Vacaro, de Yngenieros Delin, el Oidor Conde de Valle-hermoso, y el Coronl. Valdes: estos dos ultimos se agregaron á la Diputacion, y el ultimo con una sola conferencia q.e tubo con S. Martin en presencia de ambas diputaciones en la Bahia del Callao abordo de la Frag.ta neutral Wadington, fue tanto lo que se excedió q.e San Martin q.e havia ofrecido pa

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS SEVILLA
111-1-28
LIMA,800,N.1,R.1

sar de su Galera todas las mañanas desde las 9 hasta terminar el armisticio no volvió mas. El Virey por otra parte decidido á abandonar la Ciudad, y mirando ya en poco los tratados hiso salir quatro mil hombres al mando del Gral. Canterak, y se preparaba pa. salir con el resto. San Martin q. nada ignoraba de quanto pasaba en Lima se despidió de las diputaciones diciendoles q. pues la Serna se havia movido iba á dar sus disposiciones. En esta ocasion le escrive á Abreu la carta mas expresiba asegurandole q. su comportamiento y su inspirme huviera dado la paz al Peru; pero q. la introduccion de hombres poco propios á calmar pasiones serian la causa de los desastres q. debian seguirse. Quiso llevarse consigo á sus diputados, pero Abreu q. merecia el aprecio, y respeto de estos igualmente, y q. para el ultimo caso deseaba hacer una regularizacion de Guerra pudo conseguir de San Martin q. contimuaren conferenciando, y se hiciesen nuevas propuestas de Armisticio. El Virey evacuó á la Capital de Lima el 6 de Julio, el 12 la ocupó San Martin; Abreu continuó haciendo esfuerzos unido con los vocales de la Junta de Pacificacion q. havia en los Castillos del Callao á saver Vacaro la Mar, Felix Colmenares, el Magistral Bermudez, y la Diputacion: estos arreglaron un nuevo armisticio q. enviado á propuesta al Virey Canterak y Valdes lo desaprovaron; de suerte q. Abreu aburrido, y no esperando ya nada pr.

Exposicion
3.

haver Capitulado los Castillos del Callao el 19. de Sept.e y considerarse muy seguro San Martin havia pedido un pasaporte al Virey (p.r Nov.e) situado con su Ex.to en Jauja, Provincia distante 50 leguas de Lima, hacia el interior.

Nota. Esta Noticia escrita de prisa, sin correccion p.r falta de tpo., ni otro ausilio q.e la memoria, carece de algunas fechas; pero no de veracidad; y como su objeto es adelantar algunas ideas al S.r Exmo. Sor. Secretario de Estado, y del despacho de la Governacion de Ultramar interin llega el parte del Comisionado D. Man.l Abreu, como cada qual deve ser responsable de sus conceptos la firma el q.e la á escrito.

Lisboa y Marzo 15, de 1822.

Pedro Fern.do Farias

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS SEVILLA

6